

EXTRACTO DE LA MEMORIA DE ACTIVIDAD: DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN

Convenio de Colaboración entre el Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura y la Federación de Asociaciones de Vecinos "Interbarrios" .

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN:

Dinamización en participación ciudadana y potenciación del asociacionismo en Molina de Segura

BENEFICIARIO (*)

La Federación de Asociaciones de Vecinos "Interbarrios" y sus asociaciones incorporadas a esta federación con sus socios

IMPORTE CONCEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

20.000€

CONCURRENCIA DE OTRAS SUBVENCIONES: ENTIDAD E IMPORTE CONCEDIDO

Ninguna

CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El año 2011-2012

AMBITO GEOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD

Todo el municipio de Molina de Segura

DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Proceso de implantación del Estatuto de Participación Ciudadana.
Ciclo de Conferencias mes de mayo.
Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.
Cursos de Formación a Juntas Directivas de las Asociaciones Vecinales y de Zonas Territoriales.
Colaboración con las distintas concejalías del Aytº en actos y actividades: Semana de la Salud, Marcha solidaria contra la violencia de género, y otras de carácter deportivo.

RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Principalmente Voluntariado y Conferenciantes Profesionales.

GASTOS REALIZADOS Y FORMA DE PAGO

Gastos en inversiones en fotocopiadora, equipos informáticos y de sonido.....Total 5.628'95€.-
Gastos en inversiones de ofimática (encuadernadora, plastificadora, grapadora, cizalla)...Total 632'73€.-
Gastos en inversiones de Equipos Medidores de electromagnética.....Total 2.294'59€.-
Gastos por mantenimiento de Fotocopiadora.....Total 1.800'00€.-
Repáraciones y reposiciones en material de oficina y ofimática.....Total 3.100'00€.-
Pago de Alojamiento/desplazamiento de Conferenciantes "Conferencias mes de mayo"...Total 3.400'00€.-
Gasto en la realización de las Jornadas "Casa de Ejercicios de Guadalupe" en Octubre....Total 3.196'00€.-
La forma del pago de todo ello a través de Transferencias bancarias siempre con el Vº Bº del presidente y con dos firmas de miembros de la federación autorizandolas, y/o con talones ó cheques bancarios también con las firmas mancomunadas de dos de los autorizados en la cuenta abierta en Triodos Bank.

(*) En caso de particulares, para proteger sus datos, figurarán las iniciales